



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A UN GRUPO DE OBISPOS ARGENTINOS EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Martes 7 de febrero de 1995

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. Con gran gozo os recibo, Pastores de la Iglesia de Dios en la Argentina, en el marco de vuestra visita *ad limina*, que realizáis animados por el propósito de cumplir la venerable tradición, recogida también por la normativa canónica, de peregrinar a las tumbas de los Bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, afianzando a la vez vuestra comunión eclesial, afectiva y efectiva, con el Obispo de Roma y manteniendo diversos encuentros con los Dicasterios de la Curia Romana. Ésta es una oportunidad privilegiada, entretejida de momentos de oración, de reflexión pastoral y de consultas sobre la actividad de vuestras Iglesias particulares para vivir, desde la fe y la caridad, una gozosa experiencia del misterio de la Iglesia, entendida como comunión “que se hace presente y operativa en la particularidad y diversidad de las personas, grupos, tiempos y lugares” (Congregación para la Doctrina de la Fe, *Communio notio*, 7, 29 de mayo de 1992).

Agradezco las amables palabras del Señor Cardenal Antonio Quarracino, Arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, con las cuales se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos. Esa gratitud la expreso asimismo por vuestra sincera adhesión, así como por la incansable dedicación al ministerio que os fue confiado y que ejercéis enseñando, santificando y rigiendo al pueblo de Dios.

Vuestra presencia aquí me hace evocar la Visita pastoral que realicé a vuestro País en 1987 como mensajero de “*la insondable riqueza de Cristo*” (Ef 3, 8). Saludándoos con afecto, quiero, por vuestro medio, hacer llegar mi palabra de estima a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles que viviendo su fe con entrega generosa, contribuyen al crecimiento del Reino de Dios en la querida nación Argentina.

2. Hace apenas unos pocos años hemos celebrado el V Centenario de la llegada del Evangelio al querido continente americano, que ha llevado al compromiso eclesial para la *nueva evangelización*. Ahora nos encontramos en la preparación de un acontecimiento singular, el *Jubileo del Año 2000*, que brinda una ocasión propicia para que la Iglesia, bajo la guía de los Obispos, ofrezca a todos los hombres, con renovado fervor, la salvación que nos trae Jesucristo.

Objetivo prioritario de este gran Jubileo, como he señalado en la Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, es “el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos”, para lo cual “es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente del más necesitado” (*Tertio Millennio Adveniente*, 42).

En este momento de la historia, a través de vosotros, queridos Hermanos en el Episcopado, quiero dirigir a los hijos de la Iglesia en Argentina un ferviente llamado a *una conversión más profunda, a una renovación espiritual, a una mayor santidad*. Todo el pueblo de Dios es destinatario de mi apelación: los sacerdotes, los religiosos y religiosas, los demás consagrados, todos los fieles laicos, sin excluir a nadie, ya que “todos los fieles de cualquier estado y condición están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad” (*Lumen gentium*, 40: *Christifideles laici*, 16).

De cara al Año jubilar se hace urgente una más viva *adhesión de fe a los misterios* que nos son comunicados por la Revelación divina, que tienen como centro la persona, enseñanza y obras de Jesucristo. Por eso, la fe se ha de robustecer continuamente mediante la *meditación frecuente de la Palabra de Dios*, con la ayuda de una *catequesis permanente* que permita a todos los fieles, incluso los más sencillos, gustar las riquezas de la sabiduría cristiana y experimentar el gozo de la verdad.

Asimismo hay que renovar la invitación a todos los creyentes en Cristo a un seguimiento más íntimo y fiel del Señor, crucificado y resucitado, dando testimonio de vida según los preceptos evangélicos y en plena coherencia con la fe. Como dice el *Catecismo de la Iglesia católica*, “la fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo; para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos” (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 2044).

Además, tanto los fieles considerados particularmente como las comunidades cristianas han de ejercitarse en la práctica asidua de la oración, para que de esa forma el trato personal con el Señor, Uno y Trino, mueva a todos a corresponder cada vez más generosamente a su gracia, que los santifica, de modo que puedan “permanecer en la intimidad de Dios” (*Tertio Millennio Adveniente*, 8). En este sentido, una renovada pastoral litúrgica permitirá participar con mayor intensidad de la gracia que fluye del misterio pascual, principalmente en la celebración de la

Eucaristía y de los otros sacramentos; asimismo, irá formando el corazón y la mente de los fieles mediante la dignidad y belleza de los símbolos litúrgicos y los educará en el sentido de Dios y en la esperanza de las realidades últimas. A este respecto me complace recordar la reciente celebración del Congreso Eucarístico Nacional en la ciudad de Santiago del Estero, tan evocadora para la historia religiosa de Argentina. Os exhorto a que los beneficios espirituales de ese acontecimiento eclesial lleguen a todos los fieles que os son confiados para que reconozcan y se acerquen más a “*Jesucristo, Pan de Vida, Esperanza de los hombres*” y así, con fe viva en el misterio eucarístico, descubran continuamente su centralidad en la vida de la Iglesia y en la Nueva Evangelización, como decía el objetivo general del Congreso.

3. He sabido con agrado que el *Catecismo de la Iglesia católica*, que la Providencia me ha concedido presentar como “texto de referencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica y muy particularmente para la composición de los catecismos locales” (*Fidei depositum*, 4), se ha difundido copiosamente entre los fieles argentinos. Son muchos los que lo leen, lo estudian para esclarecer su fe y aun lo hacen objeto de meditación y oración, con abundantes frutos espirituales. Sé que vuestra Conferencia Episcopal está preparando un directorio catequético nacional, lo cual es un proyecto encomiable. A este propósito os será de gran ayuda este Catecismo cuyo valor quiero reafirmar recordando que es el “instrumento más idóneo para la nueva evangelización” (*A los presidentes de las Comisiones para la catequesis de las Conferencias episcopales nacionales*, n. 4, 29 de abril de 1993) . Su riqueza dogmática, litúrgica, moral y espiritual debe llegar a todos, especialmente a los niños y jóvenes, a través de catecismos diversificados para el uso parroquial, familiar, escolar o para la formación en el seno de diversos movimientos o asociaciones de fieles. La composición de aquellos textos, o la revisión de los ya existentes, ha de tomar como norma esta obra, que constituye un verdadero don para la Iglesia.

La catequesis, como proceso de educación en la fe, es un momento esencial de la misión evangelizadora que el Señor nos ha confiado. Os animo a no escatimar esfuerzos para que, en vuestras diócesis, la actividad catequética pueda desarrollarse contando con agentes bien formados y con medios adecuados para llevar a todos los fieles a un conocimiento más vivo y eficaz del misterio de Cristo. La ignorancia religiosa y la deficiente asimilación vital de la fe, que se derivan de una catequesis insuficiente o imperfecta, dejarían a los bautizados inermes frente a *los peligros reales del secularismo* o del *proselitismo de las sectas fundamentalistas*, con el consiguiente riesgo de que éstos reemplacen las valiosas y sugestivas expresiones cristianas de la piedad popular.

Vuestras Iglesias particulares son ricas en instituciones de educación católica a todos los niveles y cuentan además con *programas de catequesis parroquial para niños y adultos*. Ello, junto con los medios de comunicación, que deben usarse cada vez más ampliamente para la difusión del Evangelio, son instrumentos apropiados para enriquecer a los miembros de la Iglesia con un conocimiento de la fe más profundo y seguro. De esa manera vuestros fieles estarán mejor

preparados para testimoniar esa misma fe en el seno de la familia y de toda la comunidad y, a la vez, podrán ofrecer una contribución específica y eficaz para afrontar las cuestiones éticas y sociales que se plantean en vuestra Nación.

4. Me he referido antes al *secularismo, factor operante en la cultura contemporánea*, que anida en la mente y el corazón de los hombres y exige de nosotros, Pastores de la Iglesia, un cuidadoso discernimiento a la vez que una acción eficaz que contrarreste su influencia en las personas y en la sociedad.

En las *Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización* habéis identificado justamente este fenómeno como un desafío al cual ha de responder vuestra solicitud pastoral, ya que “afecta directamente a la fe y a la religión” (Conferencia Episcopal Argentina, *Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización*, 12). Por eso os aliento a seguir *presentando a Cristo Jesús como Redentor de todos los hombres: de su vida personal y social, del ambiente familiar y profesional, del mundo del trabajo y de la cultura*, en una palabra, de los diversos ámbitos en que se desarrolla la actividad de la persona. Como bien sabéis, se difunden corrientes de pensamiento que, despojando la visión del mundo y de la vida humana de la referencia a Dios, sofocan en las personas la apertura a la verdad y las someten al relativismo y al escepticismo (cf. *Veritatis splendor*, 1), lo cual desemboca, no pocas veces, en un atentado a la dignidad de la persona misma, que es siempre imagen de Dios. De este modo se produce una desintegración espiritual en las personas, en las familias y en la sociedad, porque priva a la existencia del su fundamento último.

Los Obispos, en el ejercicio de su misión, están llamados a ofrecer las enseñanzas que, basadas en la divina revelación y en el Magisterio, y por referirse al fundamento último de la verdad sobre el hombre y sobre el mundo, son válidas para todos. En este sentido os habéis expresado en vuestra *Declaración del 11 de agosto del año pasado*, colaborando a sostener y defender los auténticos valores de la vida humana y los derechos de toda persona en la sociedad, pues como allí se lee “hablando en favor de la vida, queremos defender al varón y a la mujer de hoy, y a la sociedad futura, contra los argumentos de una mentalidad que no concuerda con la tradición de nuestra patria, y que responden a un moderno colonialismo biológico”.

5. Otro fenómeno de nuestra cultura contemporánea es que, mientras continúa avanzando la secularización de muchos aspectos de la vida, se percibe también una *nueva demanda de espiritualidad*, expresión de la condición religiosa del hombre y signo de su búsqueda de respuestas a la crisis de valores de la sociedad occidental. A este esperanzador panorama hemos de responder ofreciendo con entusiasmo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo las riquezas de las que somos ministros y dispensadores, contribuyendo así a saciar “en lo más profundo de su corazón la nostalgia de la verdad absoluta y la sed de alcanzar la plenitud de su conocimiento” (*ib.*).

Hay que tener presente, sin embargo, que no faltan desviaciones que han dado origen a *sectas y movimientos gnósticos o pseudoreligiosos*, configurando una moda cultural de vastos alcances que, a veces, encuentra eco en amplios sectores de la sociedad y llega incluso a tener influencia en ambientes católicos. Por eso, algunos de ellos, en una perspectiva sincretista, amalgaman elementos bíblicos y cristianos con otros extraídos de filosofías y religiones orientales, de la magia y de técnicas psicológicas. Esta *expansión de las sectas y de nuevos grupos religiosos* que atraen a muchos fieles y siembran confusión e incertidumbre entre los católicos es motivo de inquietud pastoral. En este campo, *es necesario analizar profundamente el problema y encontrar líneas pastorales* para afrontarlo. Los Obispos os habéis de sentir movidos a potenciar una acción concordada, con la colaboración eficaz de los sacerdotes, de los religiosos y religiosas, y de otros agentes de pastoral, dirigida a formar convenientemente a los cristianos, a trabajar para que las celebraciones litúrgicas sean más vivas y participadas y a alentar a las comunidades cristianas para que sean siempre acogedoras. Además de pensar en la influencia negativa de dichos grupos religiosos fundamentalistas, habría que preocuparse *de ver cómo se pueden contrarrestar las causas que empujan a muchos fieles a abandonar la Iglesia*.

6. Queridos Hermanos en el episcopado: en el diálogo personal con cada uno he podido constatar vuestra entrega a las tareas del ministerio y he compartido las esperanzas y preocupaciones del momento presente. En este encuentro colegial, que expresa y robustece nuestra comunión, deseo mirar con vosotros hacia el horizonte, ya cercano, del *gran Jubileo del año 2000*. En la citada Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente* he escrito que “el Jubileo del Año 2000 quiere ser una gran plegaria de alabanza y acción de gracias sobre todo por el don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención realizada por Él” (*Tertio Millennio Adveniente*, 32). ¡Quiera el Señor que esta celebración jubilar traiga un crecimiento de santidad en toda la Iglesia!

Encomendando a María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján, las alegrías, esperanzas y dificultades de vuestro ministerio, los deseos y anhelos de todos los sacerdotes y fieles de vuestras diócesis, el progreso material y espiritual de vuestra noble nación, a todos os imparto con afecto mi Bendición Apostólica.